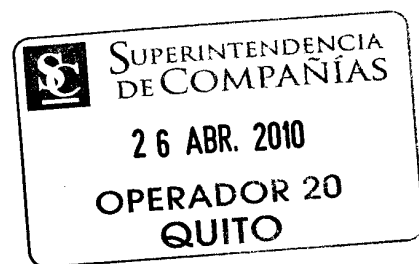


JSA 484

CONTENIDO

OPINION

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
 - a. Empresa en Marcha
 - b. Control Interno
 - c. Entorno económico
 - d. Análisis financiero y su interpretación



INFORME DEL COMISARIO

Quito, 23 de Marzo del 2010

A los Señores Accionistas de

MIRAMETOURS ECUADOR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de **MIRAMETOURS ECUADOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2009, presento a continuación el siguiente informe:

1. He revisado en Balance General de **MIRAMETOURS ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, balance general por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

En base a mi revisión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **MIRAMETOURS ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

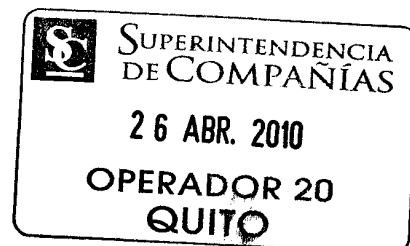
He realizado revisiones que he juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos, y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos; encontrándose que las mismas han sido manejadas bajo principios y normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y dentro de un criterio uniforme con ejercicios anteriores presentando cifras y saldos razonablemente reales.

Se han verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se hallan cubiertas dentro del ejercicio.

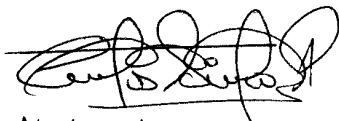
2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de nuestras funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.

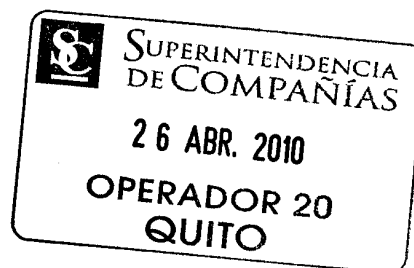
3. En cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.



4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos como pérdida o disposición no autorizada y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. Tal como lo indica los estados financieros adjuntos se han preparado asumiendo que **MIRAMETOIRS ECUADOR S.A.** continuará como un negocio en marcha. La Compañía producto de sus operaciones presenta ganancias recurrentes por valores de US\$ 18,301.09 y US\$ 8,516.92 por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2008 y 2009 respectivamente.



Atentamente,
Lic. Carlos Silva
COMISARIO



1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

De acuerdo a los estatutos de la compañía en lo referente a la fiscalización, establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un comisario, quien emitirá un informe sobre las operaciones de la compañía, la situación de activos y pasivos de la empresa, aspectos legales y societarios, que será presentado ante la Junta de Accionistas, para su conocimiento y aprobación.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal al Lic. Carlos Silva.

2. Antecedentes

MIRAMETOURS ECUADOR S.A., se constituyo en la ciudad de Quito Ecuador el 05 de Enero del 2006 Su actividad principal, es actividades de Agencia de Viajes y Operadora de Turismo con estos antecedentes, la compañía se encuentra en capacidad de realizar todas las actividades mercantiles que estén enmarcadas dentro de la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

3. Contenido

a. Empresa en Marcha

Los estados financieros adjuntos se han preparado asumiendo que las actividades de **MIRAMETOURS ECUADOR S.A.**, continuara como un negocio en marcha. La Compañía producto de sus operaciones presenta utilidad neta por valores de US\$ 18,301.09 y US\$ 8,516.92 por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2008 y 2009 respectivamente.

b. Control Interno

La importancia de tener un buen sistema de control interno como parte fundamental dentro de un sistema administrativo es imprescindible ya que conduce a las empresas a conocer su situación real. El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como alcanzar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones.

El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, representa un aspecto negativo dentro del sistema administrativo.

La Norma Ecuatorianas de Auditoría No 10 lo define: "Sistema de control interno significa todas las políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable.

En conclusión, mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c. Entorno Económico

Las proyecciones oficiales indican que en el 2009 la economía ecuatoriana crecería al 4.25%. Si bien es cierto que se espera una mejora en el crecimiento económico para este año, hay que indicar que ésta no será suficiente para acercarnos a las tasas de crecimiento que alcanzarían la mayoría de Países de América Latina.

América Latina crecerá al 4.9% en el 2009, por lo que el crecimiento esperado para el Ecuador está debajo del promedio regional, lo que se traduce en una mayor brecha entre el nivel de vida de los habitantes del resto de la región y los ecuatorianos, y ni que decir con respecto a los países desarrollados.

Esto es preocupante, ya que la coyuntura internacional no ha podido ser mejor para el país. Por un lado, los altos precios del petróleo, que proveen recursos extraordinarios a las arcas fiscales. Por otro lado, las remesas, que se han mantenido en aumento y cuyo saldo es mayor que el saldo de nuestra Balanza Comercial. Finalmente hay que considerar la devaluación del dólar frente al Euro, que en el 2007 ha sido del mayor al 10%, lo que ha facilitado el acceso al mercado europeo de productos ecuatorianos, además de aumentar el equivalente en dólares de las remesas que provienen de la Zona Euro.

En las tasas de interés, para disminuir la carga financiera de los ya pesadamente endeudados hogares y negocios norteamericanos. Se espera que estas medidas estimulen el consumo y la inversión doméstica, para así salir rápidamente del periodo recesivo.

La Asociación de Bancos Privados del Ecuador ha salido al paso a decir que la crisis crediticia que sufre EEUU no afectará directamente al Ecuador, y puede que tenga razón. Pero si la crisis no nos afecta directamente, será muy difícil escapar de los efectos que sobrevendrán por la recesión norteamericana. Ya que el mercado petrolero dio el campanazo de alerta, cuando en tan solo un día el precio del barril de petróleo evidenció una importante caída ante el tan solo naciente temor de una recesión.

Está claro que una recesión en EEUU se traducirá en una disminución del crecimiento mundial (EEUU representa casi la cuarta parte de la producción mundial) y por lo tanto el precio del petróleo y de otras materias primas sufrirán una disminución al haber una consiguiente reducción en la demanda mundial.

d. Análisis financiero y su interpretación.

La presentación de los estados financieros se puede complementar con la interpretación de razones financieras, como se detalla a continuación:

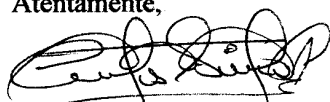
▪ Liquidez Mide la capacidad de pago de los pasivos corrientes	
Índice	Cálculo
$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{176,224.00}{149,919.97} = 1.17$
Interpretación: ▪ La Compañía cuenta con un índice de liquidez (1.17), lo que indica que la liquidez es suficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo	
▪ Solvencia Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones.	
Índice	Cálculo
$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{155,789.08}{183,251.15} = 0.85$
Interpretación: ▪ Las deudas sobre los activos totales es de 85% es decir ante una liquidación en este porcentaje los activos estarían en poder de los acreedores.	
Índice	Cálculo
$\frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{149,919.97}{18,945.15} = 7.91$
Interpretación: ▪ El patrimonio de los accionistas está en capacidad de garantizar el pago de las obligaciones corrientes.	

▪ Liquidez Mide las obligaciones por recuperar a terceros	
Índice	Cálculo
$\frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{3,061.87}{882,174.30} = 0.034$
Interpretación: ▪ La Compañía cuenta con obligaciones por recuperar del 0.34%, a terceros a corto plazo	

▪ Solvencia Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones.	
Índice	Cálculo
$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{742,744.52}{882,174.30} = 0.84$
Interpretación: ▪ Los costos incurridos sobre el giro del negocio es del 84% indicador que deja un margen referencial para la empresa y la Utilidad manejada.	
Índice	Cálculo
$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{8,516.92}{18,945.15} = 0.44$
Interpretación: ▪ El patrimonio de los accionistas está en capacidad de garantizar el pago de las obligaciones corrientes.	

Señores Accionistas este es el informe que me compete dar a conocer como Comisario de **MIRAMETOIRS ECUADOR S.A.** sobre los Estados Financieros del periodo 2009, para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Silva', with a horizontal line underneath.

Lic. Carlos Silva
Comisario